

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #32-2021

Sesión Ordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, del día martes diez del mes de agosto de dos mil veintiuno, a las quince horas con treinta y dos minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Albán Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Elena Gómez Sácida, regidora propietaria
Samaría Cruz Esquivel, regidora suplente en propiedad
Gerardo Villalobos Leitón, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez
Vanessa Mejías Arias
Marcela Solano Ulate

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietaria
Manuel Cruz García, síndico propietario

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Johnny Luna Ordoñez
Vicealcalde Primero

Licenciado Roberto José Reyes López (forma virtual).

Katia María Duarte Porras
Secretaria a.i Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Socorro Angulo Méndez, María José Vega Alemán, Marco Antonio Rojas Conejo y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Juan José Ulate Obando, Dania Benavides Quirós, Francine Espinoza Salguera y Donald Rodríguez Porras.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro de la Escuela Monseñor Bernardo Augusto Thiel (forma virtual) y la Escuela el Cruce, Buena Vista (forma virtual).

ARTICULO IV. Se aprueba modificación al orden del día para dar lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #31-2021.

ARTICULO V. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO VI. Lectura de la Correspondencia.

ARTICULO VII. Asistencia del Licenciado Roberto Reyes López. (forma virtual).

ARTICULO VIII. Mociones

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro de la Escuela Monseñor Bernardo Augusto Thiel (forma virtual) y la Escuela el Cruce, Buena Vista (forma virtual).

ACUERDO 2.

- a) La señora Presidente Municipal procede a la juramentación de un miembro de la junta de educación de la Escuela Monseñor Bernardo Augusto Thiel y es la siguiente:

NOMBRE	CEDULA
Hannia María Chavarría Alfaro	2 0598 0943

- b) La señora Presidente Municipal indica que la juramentación de los miembros que faltan de juramentar de la junta de educación Escuela el Cruce, Buena Vista, se realizará el próximo martes 17 de agosto de 2021 en sesión ordinaria 33-2021 a las 3:30pm, de forma virtual.

La señora Presidenta Municipal informa al Concejo de la ausencia de la Secretaria del Concejo Municipal ya que por motivos de asuntos personales me solicitó un permiso especial, por lo cual cedí a dárselo siempre y cuando deje, todo listo para la Sesión Ordinaria siguiente.

La señora Presidenta Municipal justifica la ausencia de los regidores Dania Benavides Quirós que por motivo de salud no se presenta y de Donald Rodríguez Porras por motivo de trabajo no se presenta.

ARTICULO IV. Se aprueba modificación al orden del día para lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #31-2021.

ACUERDO 3.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón.

ARTICULO V. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 4.

- a) Acordarles que el día de mañana a las 3:00 pm se celebrará la reunión de la comisión para el nombramiento del auditor.
- b) informarles sobre la perdida total de los equipos de computo de trabajo de la Municipalidad, informa que los personeros del IFAM están trabajando para dar soporte en este tema. Explica que se tuvo perdida total en cuanto equipo y mobiliario de la Municipalidad.
- c) Expresa preocupación con la conectividad del cantón en cuanto a comunicaciones, esto debido a lo experimentado en la emergencia que nos quedamos completamente incomunicados, por lo que los exorta a buscar la mejora en temas de internet, telefono y comunicaciones.
- d) solicita que se redacte un acuerdo en donde se indiquen las necesidades del cantón, dicho acuerdo será para ser presentado a presidencia para la solicitud de ayudas para el cantón de Guatuso debido a la emergencia vivida.

La señora Alcaldesa Municipal dice, me preocupa la educación, me preocupa salud que para mí son cosas básicas, me preocupa otra cosa que le dije claro y ahí lo voy a incluir dentro de ese plan, pero la conectividad de este cantón, aparte de ser mala, en el momento que aquí se inunda en Guatuso nosotros no existimos, ni con Movistar ni con Kolbi, 3 días sin poder comunicarnos buscando de Claro allá en las alturas para poder enviar informes de situación en este cantón, yo se los dejo claros a ustedes aquí también, o hacen otra revisión y montan otro tipo de sistema aquí porque todos pagamos, es increíble lo que ha subido aquí los teléfonos, entonces, donde estamos si eso es lo único que tenemos en Guatuso, vean ahora el jueves después de la inundación cuántas comunidades estuvieron sin electricidad 7 y por 2 días, en donde estamos, si el lote está, la plata está, que la hicieron, definitivamente internet, electricidad, educación y el riesgo. Yo no pierdo la esperanza, el CNE es algo que por lo menos ha respondido a Guatuso y digamos que yo no pierdo la esperanza que vayan a mandar a alguien que nos ayude a hacer ese Plan de riesgo o esa Programación de riesgo de este cantón, porque no sé si vieron, pero hay una publicación del cambio climático, y ahora lo que pudo haber sido en 50 años ahora puede ser en 25 años, y lo que pudo ser en 25 pasa en 10 años, entonces a uno le preocupa en la condición en que estamos, Para peores rodeados a punta de agua y con un volcán en su beneficio y gracias a Dios es hídrico, pero también nos pone en riesgo en muchas situaciones, Yo deseo que le manden a la Asamblea Legislativa hoy un acuerdo que donde está el proyecto de ley, la modificación del artículo 32 de la 8884, que no sólo por Guatuso, sino porque Limón, Matina, ahorita los necesita un montón de cantones de este país, cómo se puede atender las situaciones de emergencia en donde una ley existe sobre la vida humana, definitivamente eso no tiene precio, que yo sepa dentro de los primeros artículos de la Constitución Política es sobre guardar la vida humana y es la que tiene prioridad, yo la verdad me preocupo de esas cosas, porque después lo que hacen es decir que ustedes como Gobierno Local no han hecho nada, porque al final los que quedan mal son los Regidores esos que estaban ahí que nunca pusieron políticas en un cantón, los síndicos saben el dolor de la llaga de toda la población, son la representación de ustedes de la parte comunal de todo el civismo que hay afuera, y ustedes son los que dictan las políticas aquí y la ley, que se ejecuta, entonces al final de cuentas nosotros somos los ejecutores que ustedes pongan, si logramos o no aquí estamos para decirles, es bueno realizar un acuerdo de las necesidades son prioritarias en este cantón, pero hay una que deben de ir en color negrita, porque definitivamente son la primera prioridad de línea en resolver en 30 días como máximo, porque al final de cuentas ni en 5, ni en 8, ni en 10, mucho menos en 2 años van a resolver, ni en 9 meses que les falta, sino se les da definitivamente, por lo menos para que se evidencie más en un proceso en el que están que no creo que quieran quedar mal, pero ahorita en el proceso que estamos, es lo primero que quieren hacer quedar mal, a veces hay cosas que uno como Guatuseño le duele o no les duele, porque a mí sí, que nos vean como de último en la fila da cólera también, que la Amapola si se lo inventan, digamos que esos son como los proyectos de impacto, para decir se hizo lo que nunca habían hecho, en este cantón no solo es la Amapola, son muchas cosas más. De ver que

vengan aquí y nos digan que no hay que ir a esa Institución me duele, y no porque sea educadora, sino porque no se tiene educación en el país, nunca habrá desarrollo y nunca habrá progreso, aunque muchos digan lo contrario, todos pasamos por ahí, el que es médico, el que es ingeniero, todo mundo pasa por un educador sino no tiene nada y definitivamente eso está pasando y es la realidad, me dijo Johnny que dentro del informe de situaciones uno que iba bien detallado era el del Colegio Técnico Profesional de Guatuso, con todos los daños y con todos los pro y los contra que tiene esa situación en ese sitio, pero así tienen que ir todos porque yo tengo el ingeniero de este edificio haciendo todas las debilidades del edificio como tal y otra cosa que voy a incluir dentro de ese Plan y cuando venga ese Plan aquí y quiero que saquen el tiempo y lo revisen antes de mandarlo a la Comisión, porque yo siempre lo traje al Concejo, lo respeté al anterior que se fue, yo traje a ese Concejo el Plan que envié a la Comisión Nacional de Emergencias, porque ustedes pueden sugerir si algo más falta, no porque necesite un acuerdo yo para mandarlo, sino para que lo conozcan, es para que ustedes también sean parte, es para que después no digan que es sólo la Alcaldía la responsable. Pero yo creo que dentro de esas cosas ahí tenemos muchas entidades como las instituciones que aquí tenemos en decadencia, vieras el Ministerio de Salud lleno, ese CEN Cinai, más de la mitad de agua, ahí tal vez no son los nietos o los hijos de nosotros, pero son todo el futuro de este cantón y a nosotros nos dieron el voto de confianza para la gobernanza de eso, y eso duele, en este momento necesitamos un albergue en San Rafael, porqué lo necesitamos, porque nos dimos cuenta que ese día del impacto aquí habían más de 2 mil personas viendo a ver en donde se metían, y todos estaban ahí en los alrededores y ese día gracias a Dios nos multiplicó la comida, alcanzó para darle de comer a las personas, sin comida y sin nada, con solo el short y camisa que traían puestos, pero no había en donde meterlos, porque no alcanzaban todos para ir a Katira y las personas que no atienden en la evacuación de una sola vez, después se ponen en ese riesgo porque esa ruta 4 colapsó, y por donde pasábamos, entonces, se ocupa un albergue aquí en algún lugar y aunque ahí después traigamos algo que hay que buscar con el de topografía, el topógrafo nuestro es hacer un sitio para ubicar eso ya, donde no se inundó y es Municipal, así es.

El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, solicitarle a la Ministra de Educación y al Presidente de la República Carlos Alvarado, que por favor reconsidere que hasta que no esté en condiciones las instituciones afectadas para recibir a los estudiantes, que por favor se atiendan los estudiantes de forma de distanciamiento en el escenario 4 en las Escuelas que fueron afectadas por la Emergencia del cantón de Guatuso y en el Colegio Técnico Profesional de Guatuso que también se vio afectado. Comunicarle a la Ministra de Educación y al Presidente de la República Carlos Alvarado, que por favor le brinde la ayuda a la Junta de Educación de esas Escuelas afectadas con dinero en el presupuesto de las Juntas para que se adquiera el Equipo Tecnológico que necesitan los y las docentes de las Escuelas afectadas por la Emergencia vivida en nuestro cantón y en los y las profesoras del Colegio de Guatuso, para la atención que se merecen esos niños y jóvenes del cantón.

- e) Doña Ilse solicita un día de descanso debido a que los colaboradores Municipales han trabajado muy duro en la atención de la emergencia.

El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, de acuerdo a la solicitud presentada por la Administración de conceder el día 16 de agosto de 2021 como parte del agradecimiento que han brindado por el cantón en la Emergencia vivida el pasado 24 y 25 de julio de 2021 a todos los empleados de la Municipalidad de Guatuso.

- f) Doña Ilse informa que no se cuenta con el apoyo por parte del IMAS a la clase trabajadora, que es un punto importante y que se de crear un acuerdo para que el IMAS realice la evaluación a estas personas ya que a ellos no los toman en cuenta.

La señora Alcaldesa Municipal dice, lo único que me queda un poco sin sabor es el tema del IMAS y yo se lo voy a exponer a ustedes aquí, ustedes son los que saben que van a tomar en ese sentido, se lo digo a todos a Norma, Albán, Arelys, a don Gerardo, Samaria y aquí a los compañeros suplentes por si el otro día no viene otro, Vanessa, Marcela, don Víctor, y los síndicos que hoy nos acompañan el de San Rafael y el de Buena Vista, principalmente son los 2 distritos que más efecto tuvo esto, sabemos que en Katira hubieron algunas comunidades y más que todo en infraestructura por tantas lluvias y por tanto desgaste y tanto lavamiento, y en Cote algo increíble por todo el deslizamiento que se vino en muchos sectores y las calles están mal, en algunos sitios ahí, entonces, a uno le preocupa mucho eso, ahora bien yo lo que le digo a usted es que en la valoración son 1291 porque son las personas de más condición de pobreza, esos son como los críticos, y aunque haya una afectación de casi más de 5000 personas los demás son de la clase media que nosotros llamamos, que al final esa clase media el IMAS no es que no la valora pero no la suma, porque no son los que ellos tienen que atender, pero resulta ser que si yo tengo un compañero como los que nosotros tuvimos así que a uno le duele porque son compañeros, la mayoría de ellos son peones, y como 2 maquinistas, pero son peones en su mayoría, uno gana como 300, 022.00 y otros como 298 300.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, salarios mínimos.

La señora Alcaldesa Municipal dice, salarios mínimos, más algunos que a veces tienen sus horas extras, que últimamente ni tenían porque estábamos parados con los proyectos, ahora ya hay otras cosas más que hacer y hay que acomodar los trabajos, pero lo que uno más le duele es ver qué esos muchachos han perdido todo, pero, así como lo siente uno desde la institución, así están los policías, así están los que trabajan en el Ministerio, así están los que trabajan en el MEP, así están los que trabajan por ejemplo con la caja y hay personas que a penas les llegan 30 mil o 40 mil, 50, 60, 80 de salario y usted cree que uno va a poder resolver en una situación de esta por lo menos yo digo, está bien, a los demás los valoraron dándoles 300 mil o yo no sé, aquí no dieron más de medio millón, eso fue lo más que dieron, con Otto en Upala dieron 900 mil hasta 1 millón de colones, no tengo nada en contra de esta situación de emergencia pero yo lo conozco, está bien el tema, pero bueno, si les hubieran ayudado por lo menos con 150 mil las personas hubieran avanzado, porqué, porque aunque sea un colchón, la cocina o la olla arrocera, compren, hay personas que no tienen que cocinar ahorita, y vieras que eso a uno le duele y yo le dije a Juan Luis dice hay que revisar las fichas, pero este Consejo tiene la política, ustedes son los que tienen la marca si se revisa esto o no nuevamente y si se solicita nuevamente con otro acuerdo diciéndole que también tomaran en cuenta a los funcionarios públicos, en decirles que las valoraciones que se hicieron hasta hoy, no ha habido un apoyo a esa parte obrera trabajadora, y que hoy por hoy muchos no tienen nada y de esos son los que no pueden ir a la escuela, porque no tienen como comprarles nada, o que les exijan que vuelvan a valorar nuevamente a esas personas, porque no puede ser posible que solo en Guatuso pasan estas cosas.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, doña Ilse en eso vieras que la apoyo cuando yo escucho compañeros porque soy docente y parte en muchas compañeras esa situación, salieron solo con la ropa que tenían de dormir y uno dice, bueno ese empleado que tiene su salario y que ya lo tiene comprometido en los servicios básicos, en la alimentación, en la Universidad de sus hijos porque si tienen hijos estudiando también y ahora empezar de cero, como es posible que el Gobierno o las autoridades de este Gobierno, los mismos empleados se presenten a una casa, como me gustaría que ellos lleguen y denuncien a la Defensoría de los Habitantes, eso yo creo que debería de ser una denuncia de este Concejo a la Defensoría de los Habitantes

directamente, aquí como decía doña Ilse, yo no sé ustedes que sienten, pero vean es como que se están burlando de lo que pasó aquí, o sea, Guatuso no fue nada, cuales son las críticas no son ni siquiera constructivas sino negativas y eso molesta, pero creo que debería este Concejo de solicitarle a la Defensoría de los Habitantes que por favor vengan e indaguen porqué a un empleado público o a una persona que trabaja en una identidad pública no le pueden dar un subsidio para que por lo menos compre su refrigeradora, esa persona perdió su refrigeradora compañeros y compañeras y la lavadora

La señora Alcaldesa Municipal dice, no es una ayuda mensual, estamos hablando de una acción de evento.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, bueno perdió lo más básico, no es una ayuda mensual, bueno que por lo menos le den para comprar una olla arrocera y tener con que cocinar, o un sartén eléctrico o su cocina de gas si la perdió o su cilindro si se lo llevó, o sea, es increíble que el gobierno diga bueno porque tienen su salario, si todos somos jefes de hogar sabemos que el salario llega, pero llega para esto, para esto y para esto, y lo que le queda libre pero si lo tiene a bien en un ahorro lo tiene, pero si no le alcanzó ni para el ahorro y si los ahorros los tiene para otras necesidades, es increíble que aquí se burle, se burle este gobierno y las personas que están en esas autoridades y no vengan, todavía no se ha recibido respuesta del CONAPAN, es increíble, a mí me duele.

La señora Alcaldesa Municipal dice, adultos mayores que no han sido atendidos.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, adultos mayores que no han venido a atender, vean a mí me duele Neftalí Cruz que es conocido como Talí aquí en Guatuso, cómo es posible que con las necesidades que ese señor tiene, con la gravedad de él y es un adulto mayor y no vengan a darle nada.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, y la abuelita de ella.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, adultos mayores, pero él en su necesidad sin sus 2 piernas.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, y no solo a él hay más.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, hay montones, es increíble, entonces lo que decía doña Ilse de cómo vamos a direccionar eso nosotros como Gobierno Local, cómo vamos a hacerlo si somos la representación de nuestro pueblo, yo pienso que aquí o hacemos un recurso de amparo o enviamos a la Defensoría de los Habitantes, como es posible que en la escuela vengan y digan y den, al Ministerio de Educación sólo le interesa que los niños reciban clases y no les importe la otra parte donde los niños no tienen ni un lápiz, el colegial perdió su cartuchera, perdió su calculadora, su computadora, y que digan que no hay plata, como el Presidente Carlos Alvarado va a venir a decir que en 4 años ustedes superan esto, cuando las necesidades urgen y el día a día urge, digan, con qué entusiasmo va a llegar un niño a una escuela, yo me pongo en la parte académica de los niños, a los jóvenes tal vez les da menos pero les va a dar, cómo van a llegar a un colegio todo sucio, hediondo, sin materiales, sin pizarras, todo eso se abombó, qué medidas vamos a tomar para así también como nosotros representantes de este cantón le ayudemos también a esa administración porque Ilse y don Johnny han hecho una gran labor, y que venga las autoridades y que solo vean y se den una vuelta, eso es una falta de respeto para cada uno, somos ciudadanos, es que no somos ninguna raza distinta, y si hay prioridades porque en esto he andado con doña Ilse, e ido a ver caminos, e ido a ver casos que se arreglaron y se los llevó la inundación y gente que yo le decía a doña Ilse, bueno ahí solo una moto pasa y en una emergencia como salen esas personas, en un carro o algo más grande en una emergencia, como hay que habilitar esos pasos y mejorar lo más importante, me imagino que la Unidad Técnica con doña Ilse va a sacar rojo, amarillo y verde como en la clínica, pero el gobierno ni siquiera nos tiene ni en rojo, ni en amarillo, ni en verde, nos tiene en

blanco, o sea, no es prioridad este cantón ni las necesidades, que vamos hacer porque si ustedes escucharan o no sé si alguien se les ha acercado, cuando yo veo un guarda, cuando yo veo un compañero que va a caja de Ande a buscar un préstamo porque necesitan soluciones, están endeudados y se van a endeudar más, porque el IMAS no les pudo dar ni 200 mil colones, para que se compren una olla arrocera, una cocina de gas, o un sartén eléctrico, o lo más básico que hay en un hogar donde hay familia, o una lavadora, ultimadamente la refrigeradora ahí vemos a ver como se hace y donde hay niños en hogares de empleados, díganme que vamos hacer, hacemos un acuerdo, enviamos a la Defensoría de los Habitantes con quejas, buscamos personas en nuestra comunidad que hagan un escrito y se quejen, yo les decía hoy a mis compañeros que pasaría si los padres de familia de Guatuso, tanto de la Escuela como del Colegio se formen y cierren las vías, entonces, que haría el gobierno con esas instituciones, a estas alturas con 3 semanas de inundación no se preocupen en dar una computadora o una impresora para que por lo menos los niños reciban el material en la casa, que digan que tienen que esperar un informe de un ingeniero que viene y puede darlo, tiene de mes y medio a quince días.

La señora Alcaldesa Municipal dice, más preocupado el IFAM por nosotros.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y donde se diga que no se ve el interés de los docentes de limpiar una institución, hay que ver como fue el 25 de julio que fue feriado a lo que uno encontró en un centro educativo va de lave y lave, uno por más que lave sale la suciedad y las cochinadas, bonito es ver que vienen dan una vuelta y se van, donde están las gestiones, si hasta el mismo Presidente nos dijo que en 4 años vamos a recuperar esto. Y si nosotros que somos esa parte, ese grito de esas personas que fueron dañadas, aquí se fue todo, en un fenómeno natural no se distingue si tiene o no dinero, los comerciantes perdieron su mercadería y tienen que pagarla, la deben, tienen sus créditos en entidades bancarias, su Banca de Desarrollo, será que esa Banca de Desarrollo les dé un tiempo de gracia para que ellos puedan pagar, porque ni siquiera una póliza les asegura eso sino es solamente incendio, hasta eso hay que direccionar al INS, mida que Guatuso es una zona de inundación y que nos diga aquí que va a desaparecer el centro de Guatuso tendría que ser otra laguna como de Arenal y ubicarnos en las partes más altas, porque Guatuso está rodeada de río, el centro de San Rafael está rodeada de río, como vamos hacer para mover a tantas personas, ya es el vivir del Guatuseño, pero a donde vamos a mover a tantas personas, que vengan hacer una represa con todos los ríos y nos movilicen el cantón en otro lado del centro, para adónde, la gente que ha vivido por años en este cantón y hasta ahora que vemos esta situación que se dio y ahora posiblemente, como me dijeron si ya se dio ahora los ríos ya agarraron su cauce y vuelvan a suceder otra vez, eso no nos quita de que volvamos a sufrir esto en un año o en menos, porque, ya el río cuando encontró camino, habla un señor de edad de conocimiento puede volverlo hacer.

El señor Regidor Suplente en Propiedad Gerardo Villalobos Leitón dice, es preocupante porque la naturaleza nos está cobrando lo que hacemos a veces, por lo que la población hay veces y por más esfuerzo que se haga, por ejemplo, yo me pongo a ver la limpieza que se hizo ahí en Buena Vista en aquellos cauces, ahí estaba don Manuel, ahora estaba viendo yo, de la vuelta hacia abajo un banco de arena que se hizo, el cemento que recogió y todo lo que se hundió en eso y ya está eso relleno, nunca se había visto eso ahí, entonces, es preocupante porque es como dice Arelys, se dio y a como se puede dar dentro de 10 años se puede dar, vemos allá el caso de la Amapola que una lluvia, estamos expuestos y es preocupante y es una voz de alerta para prepararnos como lo decía Arelys de un albergue aquí, será de 5 metros en adelante y con lo que nos está dando el gobierno es bastante preocupante.

f.a) El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, solicitarle al Presidente Ejecutivo del IMAS Juan Luis Bermúdez Madriz que por favor haga una revaloración para los empleados públicos que también fueron afectados y en su mayoría no tienen la capacidad para adquirir sus electrodomésticos básicos, se le pide que por favor colabore en algo para esos empleados públicos que fueron afectados en esta Emergencia vivida en el cantón de Guatuso. Comunicarle al Presidente Ejecutivo del IMAS que por favor vuelva a realizar esas revaloraciones y enviarnos la lista de las personas que fueron revaloradas de sus necesidades, tomando en cuenta los empleados públicos de nuestro cantón y los que no son empleados públicos.

f.b) El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, solicitarle al señor Presidente Carlos Alvarado que por favor nos brinde la ayuda a través del IMAS para que todas las personas que fueron afectadas en la inundación del cantón de Guatuso sean ayudadas. Por lo que este Concejo acuerda de que le solicite al Presidente Ejecutivo del IMAS Juan Luis Bermúdez Madriz, que por favor haga una revaloración para los empleados públicos que también fueron afectados y en su mayoría no tienen la capacidad para adquirir sus electrodomésticos, se le pide que por favor colabore en algo para esos empleados públicos que fueron afectados en esta Emergencia vivida en el cantón de Guatuso. Comunicarle que por favor vuelva a realizar esas revaloraciones y enviarnos la lista de las personas que fueron revaloradas de sus necesidades, tomando en cuenta los empleados públicos de nuestro cantón y los que no son empleados públicos.

- g) El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, solicitarle al señor José Alfredo Sequeira Ávalos, Director Nacional de Operaciones de SENASA, este Concejo le solicita que por favor nos envíen las pautas que van a utilizar para la reactivación y la ayuda de las personas que se vieron afectadas en su agricultura y en la ganadería. Por lo que este Concejo necesita saber la lista de las personas que fueron atendidas y a los que les brindaron las ayudas, o de qué manera se van a realizar las ayudas para ser llevadas a todas esas personas que fueron también afectadas por las inundaciones en el cantón de Guatuso.
- h) El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, solicitarle al Coordinador Red de Cuido de Upala-Guatuso Magdiel Vázquez Villalobos, que por favor envíe la lista de atención de todos los adultos mayores del cantón de Guatuso que fueron afectados en sus necesidades y sobre las ayudas que les han brindado por la Emergencia vivida en el cantón de Guatuso.
- i) El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, solicitarle a la Defensoría de los Habitantes que por favor intervengan por todas aquellas personas, adultos mayores, niños, mujeres embarazadas y toda aquella persona que fue afectada en la Emergencia del cantón de Guatuso y necesiten alguna ayuda a través del IMAS para comprar electrodomésticos de necesidades básicas de sus hogares. Comunicarle a la Defensoría de los

Habitantes que por favor mida a todas aquellas personas que no tienen trabajo y necesitan que les brinde la ayuda para volver adquirir lo básico, y así mismo analizar el tema de los empleados que reciben salarios, ya que muchos lo tienen comprometido en sus hogares o en deudas y también están empezando de cero, ya que se cree que la igualdad de condiciones y necesidades de esas personas prevalecen de la vida, salud y el bienestar de muchos niños, niñas, adultos mayores y jóvenes de este cantón.

- j) Informarle sobre la importancia de mejorar el servicio de la clínica de Guatuso así como la necesidad de mejorar la estructura del edificio del lugar para que la atención se mejor, de igual forma haba sobre la preocupación con el tema de educación, ya que al parecer las prioridades no están claras y por esa razón no fue a la escuela de Timacar Y fue al Colegio de Gauatuso así como a la escuela que fueron uno de los sectores más afectados.

El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, solicitarle al señor Director Regional de la Huetar Norte de la Caja Costarricense de Seguro Social, que por favor nos brinde un informe de lo que sucede en el Área de Salud de Guatuso en la parte de atención y equipo del personal. Comunicarle al Director Regional de la Huetar Norte de la Caja de Seguro Social que por favor le solicite al Encargado del Área de Guatuso porque no se presenta a las reuniones del CO.

- k) Informa que la situación con el sector Maleku no están bien y que es importante que se tomen la medidas en el caso debido a que las mujeres son las más afectadas y que los problemas con los finqueros que no están bien.
- l) informa que es necesario que en San Rafael de Guatuso se cree un albergue para la atención de emergencias y que esto se evidenció el día de la emergencia.
- m) Doña ilse informa que existe comunidades que puede que estén en una alerta mayor debido a la cantidad de casos activos.

ARTICULO VI. Lectura de la Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Annie Jiménez Cabezas. Se acuerda trasladarlo a la Administración.
- b) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Cursos San José de Capacitaciones Empresariales con Boletín Liderazgo y Gestión de Equipos de Trabajo a Distancia.
- c) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Grupo Libertad.
- d) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Análisis y procesos de datos.
- e) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Ilse Gutiérrez con asunto, Convocatoria Programa de Capacitación para la Implementación de la Agenda y los ODS 2030 – Módulo 1.

- f) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Carlos Varela con Boletín del taller: ¿Cómo diseñar un plan de desarrollo y realimentar a la persona servidora pública?
- g) El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido al texto dictaminado Exp. 20.308 “LEY PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA POLÍTICA”, anteriormente denominado “LEY CONTRA EL ACOSO Y/O VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES”. Por lo que este Concejo acuerda brindarle el apoyo al texto dictaminado Exp. 20.308.
- h) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Unidad de Capacitación y Formación de IFAM, con asunto Convocatoria Programa de Capacitación para la implementación de la Agenda y los ODS 2030 – Módulo 1.
- i) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Johnny Carrillo de Líderes Globales, con asunto Calendario para los próximos eventos presenciales a realizarse este año 2021.
- j) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Guiselle Sánchez Camacho, Encargada de Coordinación Interinstitucional y Promoción Social de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).
- k) El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en brindar el apoyo a la Municipalidad el Guarco con Oficio MG-SM-ACUER-166-2021 que textualmente dice:

Por lo tanto:

Dadas las consideraciones anteriores mociono para que se gestione desde la alcaldía en conjunto con la UNGL, TEC y otras Instituciones gestionar un convenio con Lanamme para que puedan ofrecer el servicio de fiscalización a las municipalidades a un precio preferencial.

Motivar a la Federación de Municipalidades de Cartago para que se una a esta moción.

Hacer extensivo la moción a todas las municipalidades del país.

Con dispensa del trámite de Comisión que establece el artículo 44 y en aplicación del artículo 45 del Código Municipal se declare el presente acuerdo como definitivamente aprobado y en firme.

****El señor Presidente** somete a votación la dispensa de trámite de comisión.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Se somete a segunda votación para que quede definitivamente aprobado y recibe el mismo resultado. **Acuerdo N°434 definitivamente aprobado.**

****El señor Presidente** somete a votación aprobar la moción "Fiscalización en inversión de carreteras cantonales." con la corrección brindada por la Regidora Heylin Calderon e incluir al TEC y más Instituciones indicadas por el Señor Alcalde Victor Arias.

Sometido a votación es aprobado por unanimidad. Se somete a segunda votación para que quede definitivamente aprobado y recibe el mismo resultado. **Acuerdo N°435 definitivamente aprobado.**

Por lo que este Concejo acuerda darle acuse de recibido a nota enviada por la Municipalidad del Guarco con oficio MG-SM-ACUER-166-2021.

- l) El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en dar acuse de recibido al texto dictaminado Exp. 22.404 "REFORMA DEL ARTICULO 32 DE LA LEY NACIONAL DE EMERGENCIAS Y PREVENCIÓN DEL RIESGO, LEY N° 8488 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2005 Y SUS REFORMAS. Por lo que este Concejo acuerda brindarle el apoyo al texto dictaminado Exp. 22.404.
- m) El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en brindar el apoyo al texto dictaminado del expediente N°22.304, "LEY DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES FÍLMICAS".
- n) El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en brindar el apoyo al texto dictaminado del expediente N°22.569, "LEY DE APROBACIÓN DEL CONVENIO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN EL MUNDO DEL TRABAJO" (CONVENIO 190).

- o) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Gabriel Ugalde Rodríguez de Mideplan, con boletín Niñez, adolescencia y juventud: prospectiva para ellas y ellos.
- p) El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, poner en estudio el texto dictaminado del expediente N°22.333: “REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, LEY N° 8220 Y SUS REFORMAS”.
- q) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por Olga Segura Cárdenas, Coordinadora CEGIRE. Se acuerda trasladarlo a la Administración.
- r) El Concejo acuerda trasladar a la Administración para que brinde la respuesta a la nota enviada por la Contraloría General de la República al Oficio N°11569.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil menciona que se le envió a doña Ana Lía el acuerdo de entregar las llaves el jueves 05 de agosto a las 8:00am, está con fecha de recibido el 04 de agosto de 2021 se le hizo llegar a su casa porque ella está de vacaciones, les informo que ella no entregó las llaves, entonces vino el señor abogado del Concejo con un Notario hizo un levantamiento, don Manuel me llamó a mí, no podía asistir porque a él el jueves se le presentó algo y me dijo que no podía, ¿así fue verdad don Manuel?

El señor Síndico Propietario Manuel Cruz García responde, el jueves yo le pregunté a la secretaria y me dijo que no se sabía porque no había llaves, que seguro iba hacer hasta el viernes, entonces yo le dije que no podía ese día.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, a bueno, entonces, a don Roberto yo lo coordiné y llegó con el señor Notario a las 2:00pm yo me vine para acá, él me llamó, pero ellos hicieron todos los procedimientos necesarios para abrir la puerta de la Auditoría, el señor Notario se llevó las fotos, de hecho yo esperaba el informe para hoy, don Roberto no lo ha enviado pero que ustedes sepan que se abrió con un taladro, porque no habían llaves, eso estaba sucio, había mucha tierra, eso lo único que se hizo fue lavar, botar la suciedad y ahí están los archivos, yo le que si voté y lo tengo aquí, se los voy a enviar a ustedes, yo nunca había entrado a esa oficina, había un archivo pequeño con block de notas, habían grapas, click, lapiceros, todo eso estaba contaminado porque todo eso se mojó, entonces yo di la autorización que se recogiera en una bolsa y se vote, hay un mueble café que tenía una parte de abajo de abrir, ahí habían las tintas, lástima, habían 2 paquetes de tintas yo tomé la foto, se les metió el agua, estaban sin usar, pero ya el agua estaba adentro, se perforó, con tanta agua ahí, se tuvo que botar esas 2 cajas de tintas y habían creo que eran 4 redmas de hojas y habían otras hojas ahí, eso fue lo único que se votó, material de hojas de impresión, la impresora, hice una nota y le solicité a la secretaria que íbamos a trasladar la impresora de la oficina de Auditoría a que estuviera resguardada en la oficina de la secretaria del Concejo, porque la humedad y al estar ahí puede terminar de dañar esa máquina, y en ese momento como iban a lavar y para que no se pringara, yo no sé si se iba a pringar o se iba a mojar más, yo no sé, solo le dije que la cambiara y ahí está en la oficina de secretaría, eso está a como está ahí, lo que había que desechar se desechó, grapadoras, grapas, lapiceros, eso se tenía que botar, en más también el escritorio para decirles, porque las fotos que les envíe don Roberto en el informe lo puedan ver, el escritorio que tenía la Auditora era de un playboll, se abrió todo, ahí está que yo le dije a doña Ilse, realmente, lo tienen que botar, como era un playboll y no es madera, se abrió todo, las patas, lo único que sirve ahí es una mesa redonda y 4 sillas de metal que habían nada más, tampoco sé dónde está la computadora, si la computadora quedó en uno de esos archivos, tampoco les puedo informar porque no sabemos que hay en esos archivos, y no sé dónde está la computadora que era de la Auditora, tampoco les puedo dar fe de que le pasó a la computadora, ahora si es que doña Ana Lía la tiene en resguardo, o si quedó dentro de esos archivos está mojada, y lastimosamente si está mojada se perdió todo lo que había ahí, y ahí si les puedo decir que estuvo como a 50 cm el agua, pero por lo menos yo en mi resguardo tengo las llaves, porque así lo dijo el notario, que necesito que envíe ese informe

para que nosotros lo leamos y le demos la debida aprobación, pero en el momento las llaves las tengo yo de esa oficina, yo estoy resguardando porque ya doña Ana Lía me informaron en la Administración que yo no sé a doña Ilse con tantas cosas se le olvidó, ella vino ayer, se presentó ayer, creo que fue en la tarde, no tengo bien la hora, a dejar las llaves, el guarda le dijo, yo no le voy aceptar a usted las llaves, porque ya a usted se le había enviado un acuerdo del Concejo que era para el jueves, el cuál ella no las entregó el día jueves, como era y creo que nosotros como Concejo debemos de ser respetados, porque si usted pide respeto de otras autoridades también se debe pedir respeto de una persona que aunque esté de vacaciones, pero era un acuerdo del Concejo que estaba establecido el día y la hora, saben que duele, llegar a esos extremos de hacer un daño a la institución por no venir a entregar las llaves, ella no puede decir que no sabía a qué horas y que día, porque el acuerdo y ustedes lo tienen donde está claro, la fecha y la hora, pero, cada quién sabe lo que hace y nosotros ya habíamos tomado ese acuerdo de que si no se daba la llave antes del mediodía, antes de la 1:00pm se procedía a lavar, yo si espero que don Roberto realmente envíe eso, como les digo compañeros, la Administración si está necesitando esa oficina y lo único que tiene son archivos, yo le decía a doña Ilse, esos archivos a como están cerrados es de trasladarlos a la bodega del Concejo, porque la Administración está necesitando eso, si nadie va abrir nada, para que va a estar eso cerrado ahí si no hay Auditor, ahora vea don Johnny, disculpe don Johnny, él está trabajando aquí en este pasadizo, porque la oficina de él está ocupada con cosas que necesitan tener resguardadas, la Administración está necesitando ese cubículo, y yo pienso que mientras se nombre el próximo Auditor que está en ese proceso la Administración, se debería desocupar ese cubículo y utilizarse, más ahora con la necesidad que hay en esa Municipalidad, hoy yo no sabía en donde nos íbamos a meter, como vamos a dejar al INAMU y a ese Fo Mujer sin un espacio para atender, si las mujeres están buscando sus necesidades y entonces, yo pienso que no hay problema de que saquen esos archivos y los metan en esa bodega, ahí va a estar resguardado del Concejo, quién lo va a quitar. Eso es solo como que usted mueva un mueble y lo pase para allá, si le ayudamos a la Administración sería lo más viable compañeros. ¿están de acuerdo?

- s) El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en que se deshabilite la Oficina de Auditoría y se traslade RESGUARDE todo lo que se encuentra dentro de ella para la bodega del Concejo Municipal. Comunicar a la señora Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez que en el momento que la Oficina de Auditoría esté desocupada, puede hacer uso de esa Oficina para que se realicen las reparaciones necesarias para una mejor Atención al Cliente.

ARTICULO VII. Asistencia del Licenciado Roberto Reyes López. (forma virtual).

ACUERDO 6.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, don Roberto es que les decía a los compañeros que usted vino el día jueves para hacer la apertura de la oficina para su respectivo lavado y que usted quedó en enviarme la información, pero no envió el acta, ni nada, entonces, estamos a la espera y en la brevedad de lo que usted pueda enviarle al Concejo para que se vea el estado en el que estaba y como se dejó y lo que hay ahí.

El señor Licenciado Roberto Reyes López dice, sí, correcto.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ese es un acuerdo que urge y usted sabe que preocupa, pero es mejor que usted les diga a ellos la razón porqué todavía no se ha enviado.

El señor Licenciado Roberto Reyes López dice, está bien, en realidad ya tenemos listo el acta en un borrador que estábamos revisando y hemos estado agregando las fotografías de lo que encontramos de cómo se vio el asunto, y en ese momento se está terminando entonces, se les va a pasar el borrador al grupo del acta, para que lo vayan revisando y cualquier duda que tengan con respecto al acta, me la puedan hacer llegar.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y es que yo también les decía a ellos que lo único de equipo que encontramos ahí, fue la impresora, que no encontramos computadora ahí.

El señor Licenciado Roberto Reyes López dice, no, correcto ahí si hay fotografías de que no hay nada, solamente lo que había era la impresora.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, entonces, les digo a ellos que, si posiblemente si la computadora está resguardada en uno de esos archivos, debe de estar mojada, perdida.

El señor Licenciado Roberto Reyes López dice, sí, correcto.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y también don Roberto ya se tomó el acuerdo de deshabilitar esa oficina, resguardar los archivos, doña Ilse va acomodar aquí una oficina que tenemos en el Concejo como una bodega, para resguardar esas cosas ahí, es que solamente es pasarla, pero ya tomamos el acuerdo porque en realidad esta Municipalidad ocupa ese espacio para trabajar, en la parte Administrativa.

El señor Licenciado Roberto Reyes López dice, ok, ok, pero todavía no tienen dispuesto donde van a colocar al nuevo Auditor o Auditora.

La señora Alcaldesa dice, cuando ya acomodemos eso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, doña Ilse y don Johnny nos comentan que cuando ellos acomoden lo que ellos quieren acomodar en la parte Administrativa como logística para atención del pueblo, le van hacer el espacio al próximo Auditor o Auditora.

El señor Licenciado Roberto Reyes López dice, excelente, perfecto.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, entonces quedamos a la espera de lo más próximo posible que nos envíe eso al correo.

El señor Licenciado Roberto Reyes López dice, ya para mañana yo lo comparto a usted y a Ana Lía para que lo compartan en el grupo y vayan haciendo comentarios por cualquier extraordinaria que quieran realizar o esperarse a la ordinaria siguiente.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, está bien, muchísimas gracias don Roberto.

El señor Licenciado Roberto Reyes López dice, con mucho gusto.

ARTICULO VIII. Mociones. No hay.

ARTICULO IX. Asuntos Varios

ACUERDO 7.

- a) La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel indica, que el día de mañana miércoles 11 de agosto de 2021 no puede asistir a la reunión presencial o al Comité.

La señora Alcaldesa dice, es la Comisión de Nombramiento que tienen ustedes para el proceso.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, sí, porque nosotros tenemos un llamado lo que es el Área o lo que es mi trabajo, nosotros tenemos una convocatoria para una manifestación que va a ver de los transportistas a nivel nacional.

La señora Alcaldesa dice, pero les van a resolver.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, entonces es mañana en la mañana que tenemos que salir de aquí desde las 4:00 am, entonces para que ustedes sepan que me manden el link a mi correo y yo con mucho gusto estaré conectadas porque en San José hay buena señal de conectividad para yo poder asistir y que tal vez se me dé, el chance de que podamos ir comentando, hacerlo como tipo comentario para ver qué cosas trae y que no, yo sé que usted ya nos dijo que leyó muy detalladamente cuales son los puntos que nos están pidiendo.

La señora Alcaldesa dice, en base a eso se montó la propuesta, pero ahí les queda para que ustedes vean esos puntos.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, sí, entonces para que ustedes sepan eso porque yo mañana no voy a estar aquí en el cantón, pero, si me preocupa eso.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y urge.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, me considero una persona responsable, entonces, quise decirles para que me hagan llegar el link.

La señora Alcaldesa dice, lo de ahora hablando usted de eso, por lo menos ese si tiene un panorama diferente, porque ante todo la Defensoría fue el que tomo el tema para los transportes de los estudiantes, yo no sé si se los irán a pagar rápidamente, pero por lo menos que se los paguen.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, el gobierno a los, como le digo el MEP tiene 2 tipos de transporte, está el que es adjudicado y nosotros que somos una parte que somos los que nos dan como un subsidio, aquí es el subsidio que les dan a los niños, pero las Juntas.

La señora Alcaldesa dice, pero las Juntas se responsabilizan de pagar.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, se responsabilizan de pagarnos a nosotros, esos compañeros que tienen adjudicados desde el año pasado no se les paga, a nosotros el año pasado tuvimos una indemnización de un 45%, ellos no tuvieron nada, y para este año presupuestaron solo hasta agosto, el 20 de agosto era la última fecha de pago y entonces el Ministro de Hacienda no ha querido pasar ese rubro, dicen que es un presupuesto extraordinario que se llama H-18, y seríamos más de 6000 personas que nos quedaríamos sin trabajo, entre choferes, niñeras y los familiares de las empresas 2650 empresas cerradas y 151 mil becas, porque eso es lo que trasladamos a nivel nacional a 151 mil estudiantes, eso sería una desertación masiva de las clases.

La señora Alcaldesa dice, yo le digo porque el que vino fue el de la plata, verdad Johnny.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, administrativo.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, ayer.

La señora Alcaldesa dice, como estuvimos ahí al final yo fui la que me despedí de ellos, el tema ese de escuela yo me fui un poco bochornosa, yo me fui a meter del otro lado donde estaba esperándolos para reunirme con ellos al final y yo si retomé ese tema y yo le dije a él que como estaba el asunto de pago de traslado de los estudiantes, porque bueno eso era una escuela la que estábamos viendo al frente que son alrededor de más de 300 estudiantes que se trasladan todos los días para llegar a la institución, entonces él me decía que ya es una directriz que dio el Presidente en esta otra de gobierno, para que tomaran la decisión al Ministro de Hacienda para que traslade el recurso, pero sería importante que se manifesten, eso ayuda más para que ellos sepan que de una u otra forma están a la vista.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, también los padres se han manifestado con la Defensoría de los Habitantes.

La señora Alcaldesa dice, yo sé que la Defensoría, él me dijo don Estiven, me dijo ayer que la Defensoría es el que les está dando el seguimiento.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, sí, nos hemos manifestado los padres porque yo también soy padre de familia y nos hemos manifestado a la Defensoría con múltiples firmas a nivel nacional, siento que esto puede que le baje un poquito el orgullo digo yo a este Ministro que nos pueda colaborar a todos desde el niño y el joven que pierde su derecho a trasladarse porque todos, casi que todos somos de lugares largos, los jóvenes no podrían llegar, algunos podrán pagar unos meses, pero otros no.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, Dios quiera que les vayan bien en esa lucha, que triste de ver este país en esas luchas, en esas injusticias, en tantas necesidades y en tantas personas que necesitan arrimar el arroz y los frijoles, que Dios tenga piedad y misericordia de nosotros y de sabiduría a quién le tenga que dar y temor a Dios.

- b) La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez pregunta que, si nosotros los del comité de agricultura un día de estos tenemos reunión, el 18 de este mes.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, es que eso es lo que no sabemos cómo estamos con esas personas a nivel de región si van a venir o que.

La señora Alcaldesa dice, ellos si pueden venir, lo único es que yo no sé los calendarios que tienen ustedes si ya Ana Lía los notificó realmente porque acuérdense que Ana Lía notificaba unos y otros no.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, hay que decirle a Kathia que notifique, estamos siempre de acuerdo el 18.

La señora Alcaldesa dice, y ella tiene las fechas.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, Samaria sí, Samaria tiene el calendario.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, otro comentario mío es que porque no invitamos a este señor de SENASA.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, al doctor Sequeira.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, sí.

La señora Alcaldesa dice, para que les dé un informe.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, sí para que nos dé un informe sobre la situación de la ganadería de aquí.

La señora Alcaldesa dice, pero también sería importante a Fernando para ver cómo van hacer las valoraciones de todas las pérdidas productivas, ¿Cómo lo ve usted Johnny?

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, o lo dejamos para el próximo mes.

El señor Vicealcalde Primero dice, yo pienso que lo pueden citar.

La señora Alcaldesa dice, a los dos.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, para el próximo mes.

El señor Vicealcalde Primero dice, a los dos en la próxima sesión.

La señora Alcaldesa dice, no, mejor una extraordinaria, yo les iba a aconsejar que esas cosas mejor manéjenlas con una extraordinaria, porque a veces son temas en el cual de debaten cosas y no les va alcanzar los tiempos y quedan cortados y no quedan cosas completas.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, que vengan y nos hagan la visita.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, este sí la próxima fecha era el 13 de octubre.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, hasta el 13 de octubre.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, porque es que las teníamos cada 2 meses se acuerdan, pero la habíamos dejado para el 3 de agosto, pero como se vino esto.

La señora Alcaldesa dice, no por eso, ese si la pueden reprogramar.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, tengo que reprogramar esta sí.

La señora Alcaldesa dice, más bien porque no hacen una convocatoria de ellos a una extraordinaria, se reúnen con ellos el Concejo en pleno, digo yo como una recomendación.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí, es mejor.

La señora Alcaldesa dice, incluyen el desenlace en esa misma Comisión.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí, es mejor doña Ilse, hoy es 10 de agosto.

La señora Alcaldesa dice, y me disculpo con don Gerardo antes de que cierren la sesión porque no he podido revisar el presupuesto que usted, pero es que he estado muy saturada, entonces, estamos a la disposición, ya le dije ahorita a Johnny que nos pusiéramos a ver eso en esta semana para darle una respuesta.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, vean hoy es 10, para dentro de 15 días que ellos puedan agendar sería el 31 de agosto, no, es ordinaria y sería el 1 de setiembre, ¿muy largo?

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, no está bien.

La señora Alcaldesa dice, no, yo pienso que no, hagan en la semana del veinte.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, diay sería el 25, miércoles 25.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, pero no para sesión del Concejo, sino sesión de la Comisión.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, no de todos, una extraordinaria, entonces queda con fecha para el 25 ¿a qué horas compañeros y compañeras? Es un miércoles 25 de agosto.

La señora Alcaldesa dice, en la tarde difícilmente.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí en la tarde difícilmente, hay que hacerla en la mañana.

La señora Alcaldesa dice, como a las 10 o algo así.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil pregunta a las 10.

La señora Alcaldesa dice, no puede Albán usted.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, es que todo este mes yo trabajo de 6.

La señora Alcaldesa dice, y no puede sacar ese permiso.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, el 25 de agosto tenemos reunión también.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, tengo muchos permisos también.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ah de Junta Vial.

La señora Alcaldesa dice, tiene muchos permisos.

El señor Regidor Propietario Albán Chavarría Molina dice, sí porque he estado en otra situación ahí.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, usted y yo venimos a esa reunión con.

La señora Alcaldesa dice, a bueno, que día tiene libre entre semana.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, 25 de qué.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, de agosto, doña Ilse había dicho algo.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, no la extraordinaria que queríamos que atendiera.

La señora Alcaldesa dice, pero todavía no me la han dado, yo les propuse, pero no me dieron fecha, se acuerdan.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, pero esa fue una extraordinaria para todos, que él venga y presente, eso fue lo que doña Ilse dijo.

La señora Alcaldesa dice, yo les dije usted me pone una fecha para yo reunirme con don Gustavo antes y traerles ya a ustedes algo definitivo de lo que tenemos de la parte de aquí.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, una valoración.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, el año pasado doña Ilse habló algo de las viviendas del Silencio.

La señora Alcaldesa dice, ah de los lotes.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, pero el 25.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, el 25 está a las 10:00am.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, pero no se les ha mandado el acuerdo.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, con los lotes de Guatuso.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, es con los lotes del Silencio.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, si el 25 ya se había hecho.

La señora Alcaldesa dice, es el 25.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí.

La señora Alcaldesa dice, entonces no se puede hacer ese día.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, esa es a las 10:00am el 25.

La señora Alcaldesa dice, pueden hacer las 2 el mismo día.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, ese día veníamos solo a eso Arelys.

La señora Regidora Suplente Marcela Solano Ulate dice, a atenderlos a ellos.

La señora Alcaldesa dice, es que yo sé que había programado que tengo allá en la agenda mía, pero era para atenderlos con alguien que quisiera estar en esa reunión, pero era yo, pero la sesión no me ha dado la fecha, ustedes me dicen que ya me dieron la fecha porque la idea mía es reunirme con ellos, ver con el técnico las cosas y que ustedes me den una fecha para decirles que vengan a este Concejo y que les deje claro a ustedes todo.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, el 25 nosotros.

La señora Alcaldesa dice, el 25 es conmigo.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí.

La señora Alcaldesa dice, si es solo conmigo y el técnico.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, el 31 informamos al Concejo de esa reunión entonces.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, pero usted dijo que estuviéramos las dos, Arelys y yo.

La señora Alcaldesa dice, si doña Lidieth lo dije, pero para que conozcan de las cosas no porque haiga aquí una sesión programada.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, entonces no venimos.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, si venimos.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, entonces.

La señora Alcaldesa dice, yo si me acordaba que don Gustavo me dio una fecha a mí.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, para cuando queda lo otro de nosotros de Agro.

La señora Alcaldesa dice, diay, pero háganla ese día.

La señora Regidora Suplente Marcela Solano Ulate dice, si más tarde.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, sí, pero somos solo usted y yo, a la 1 la del Agro, extraordinaria. ¿estamos de acuerdo? En firme.

El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en convocar a la Comisión del Agro y al Presidente Ejecutivo de SENASA a la sesión extraordinaria el día miércoles 25 de agosto de 2021 a la 1:00pm en la sala de sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

- c) El señor vicealcalde primero dice, que como he estado con esta situación no he ido a las últimas 2 sesiones, pero que se ha hablado del Comité de Deportes y de la Persona Joven.

La señora Alcaldesa dice, si eso lo vimos la semana pasada.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, la persona joven manifestó el señor que no se podía presentar aquí porque estaba elaborando en el hospital de Upala, esa fue la justificación que dio don Johnny y el Comité de Deportes que se habló la semana pasada hay un muchacho que dice que es el responsable de dar la rendición de cuentas y que él los días miércoles no podía porque tenía un examen en la Universidad y él quiere que se le dé un martes, yo cuando doña Kathia me dijo a mí la respuesta, yo le dije es que no es a él que se le está solicitando la presencial en el Concejo ni la extraordinaria se está haciendo para una persona, el acuerdo del Concejo fue que el Comité se presente en una extraordinaria y yo les voy a decir es increíble y preocupante lo que está pasando con este Comité de Deporte y a parte que es responsabilidad también de este Concejo saber lo que ellos hacen, es responsabilidad de nosotros y a veces uno se asusta, cuando uno ve que en otros cantones el comité a pesar de la emergencia está dando funcionamiento en actividades recreativas para niños y adultos mayores de forma virtual o presencial usando los protocolos y aquí no pasa nada y el dinero que corresponde que la Municipalidad le dé, fluye para ellos porque no han dejado de depositarles, pero que hacen, esa es la rendición de cuentas que queremos que nos informen, una cosa es el problema que ellos tienen con el ICODER, pero otra es la funcionalidad que ellos tienen como Comité de Deporte de darle a este Concejo las respuestas que se le pidan y creen que uno no tiene ningún alcance legal y político con ellos, y están equivocados, yo les voy a decir que estoy muy molesta porque en ningún momento el Concejo acordó recibir a una persona porque ese no fue el acuerdo.

La señora Alcaldesa dice, no el acuerdo fue el Comité.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y fue que el Comité se presente y ellos hacen lo que ellos quieren, entonces, a veces hasta que uno dice, bueno, es cierta la cantidad de plata que esta Administración les pasa, pero que están haciendo.

La señora Alcaldesa dice, imagínense con tanta crisis y se les ha pagado.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, se les ha pagado, que hacen con la plata, una cosa es que el ICODER no les quiera dar por el problema que tienen ellos de su facturación.

La señora Alcaldesa dice, y no les van a dar ni proyectos ya.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, ni les van a dar el ICODER hasta que no se solucione.

La señora Alcaldesa dice, ni el Gimnasio se va a poder hacer así.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, pero eso no significa que ellos no tienen la parte Deportiva y Recreativa de este cantón, ahora vean, cuantos niños hay estresados dentro de las casas, porque con un recafis no contratan a alguien que.

La señora Alcaldesa dice, es que no hay, no hay recafis, no hay plata, no hay liquidación, no hay recafis, y ahora que va haber football 5, porque no nos vamos a piar de ese parque, ya ustedes vieron las noticias supongo.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, yo no sé si la volvemos a reprogramarles, como están ustedes de tiempo y lo hacemos a las 4:00pm al Comité de Deportes, enviarles que vengan el jueves 19 de agosto a las 4:00pm, es punto único, es solo atenderlos a ellos.

La señora Alcaldesa dice, y me preocupa mucho también.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y a la Persona Joven también que urge.

La señora Alcaldesa dice, todavía esto son quesque testigos, que se reúnen porque aquí piden la sala, esos otros ni se reúnen.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, y lo de la Persona Joven.

La señora Alcaldesa dice, la Persona Joven está votada.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, creo doña Ilse que tienen como 3 millones estancados.

La señora Alcaldesa dice, botados, botados, tienen eso que son fondos públicos también, y eso no se ha terminado porque yo no sé qué es lo que está pasando.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, la plata la tienen.

La señora Alcaldesa dice, porque la plata la hayan presupuestado para otras cosas, existen las modificaciones y lo que ha ellos no les aprobaron fueron cuanto Johnny.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, un millón y algo.

La señora Alcaldesa dice, como millón treinta mil.

El señor vicealcalde primero dice, según la certificación de la contadora hay más de once millones.

La señora Alcaldesa dice, imagínense que es como 1 millón de colones lo que no se había aprobado, y ya por eso tienen aprobado una extraordinaria con un monto para avanzar con eso y lo que hubiese hecho falta lo hubieran modificado y terminan eso, como van a tener ese recurso ahí que más bien tuve que mandar a sacar cosas ahí, y ponérselas clavadas, porque se estaban llevando cosas, porque también ahí hay cosas que con la humedad, no se sabe que tanto daño hay porque yo no he querido tocar nada porque se pierde algo a quién le echan la culpa, díganme ustedes yo vengo a decirles eso a ustedes.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, démosle otra para el 26 de agosto a ellos, para que el señor saque el tiempo porque el que dijo eso fue el Presidente y se dice Comité de la Persona Joven, si él no puede que mande a las otras personas a dar la rendición de que por qué no han podido ir.

La señora Alcaldesa dice, ahí lo raro es que yo le pregunté a la Secretaria que está aquí que es la que trabaja aquí en la Unidad Técnica, y dice que ellos ni sabía que había convocatoria del Concejo, eso me dijo ella hace como una semana, verdad Johnny.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, Arelys el 19 a qué horas.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, el 19 de agosto a las 4:00pm.

La señora Regidora Suplente en Propiedad Samaria Cruz Esquivel dice, no lo podemos poner a las 4:30pm.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, el 19 a las 4:30pm mejor porque si hay un empleado que sale a las 4:00pm que venga a las 4:30pm a la del Comité de Deporte y la otra también.

La señora Síndica Propietaria Lidieth Hidalgo Méndez dice, para que fecha.

La señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil dice, para el 26 de agosto a las 4:30pm.

c.a) El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en convocar al Comité de Deporte a la sesión extraordinaria el día 19 de agosto de 2021 a las 4:30pm en la sala de sesiones de la Municipalidad de Guatuso para rendir su informe de labores del 2020 y el primer semestre del 2021.

c.b) El concejo acuerda con cinco votos positivos en firme de los regidores Arelys Reyes Vigil, Norma Elena Gómez Sácida, Albán Chavarría Molina, Samaria Cruz Esquivel y Gerardo Villalobos Leitón, en convocar al Comité de la Persona Joven a la sesión extraordinaria el día 26 de agosto de 2021 a las 4:30pm en la sala de sesiones de la Municipalidad de Guatuso para que brinden el informe detallado del porqué no están ejecutando los dineros que tienen para terminar el proyecto de la Persona Joven.

Siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos la señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil, da por concluida la sesión.

Arelys Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Katia María Duarte Porras
Secretaria a.i Concejo Municipal